



**OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA
MUNICIPAL DE TEPETITLÁN, HIDALGO.**

LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA; BUENOS DÍAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, SEAN BIENVENIDOS, PARA DAR INICIO CON LA REUNIÓN SOLICITO AL SECRETARIO HAGA EL COMPUTO DE ASISTENCIA.

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS; CON SU PERMISO PRESIDENTA, LLEVARÉ A CABO EL PASE DE LISTA;

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS; LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA

LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA; PRESENTE.

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS: C. GERMAN LUGO ROSARIO

GERMAN LUGO ROSARIO; PRESENTE.

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS: LA DE LA VOZ; LIC. CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS, PRESENTE

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS; ING. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA

ING. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA; PRESENTE.

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS: YENI GUADALUPE MÉNDEZ ARTEAGA

YENI GUADALUPE MÉNDEZ ARTEAGA; PRESENTE.

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS; ING. MARIO GARCÍA QUIROZ

ING. MARIO GARCÍA QUIROZ; PRESENTE.

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS: C. TANIA SHAARON OLIVO BUENDÍA

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS: ANA MARIA CASTILLO MARTÍNEZ

LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA; PERMÍTAME REGIDORA CLARA, REGIDORA ANA MARÍA CASTILLO MARTÍNEZ, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO 01/100/2024 SE DICTÓ RESOLUCIÓN DEFINITIVA CON FECHA 17 DE FEBRERO DE 2025, EN LA CUAL SE LE IMPUSO UNA SANCIÓN ADMINISTRATIVA CONSISTENTE EN OCHO MESES DE INHABILITACIÓN TEMPORAL PARA



DESEMPEÑAR EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES EN EL SERVICIO PÚBLICO, PARA PARTICIPAR EN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRAS PÚBLICAS. DICHA RESOLUCIÓN FUE IMPUGNADA POR USTED MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 190, 191 Y 192 DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, NO OBSTANTE, CON FECHA 2 DE ABRIL DE 2025, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE TEPETITLÁN, CONFIRMÓ LA RESOLUCIÓN INICIAL, POR LO QUE LA MISMA HA ADQUIRIDO FIRMEZA ADMINISTRATIVA, ASIMISMO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INHABILITACIÓN SURTIÓ EFECTOS A PARTIR DEL 3 DE ABRIL DE 2025 Y COMO FECHA DE CONCLUSIÓN EL 3 DE DICIEMBRE DE 2025, Y QUE FUE FORMALMENTE NOTIFICADA A USTED POR EL ÓRGANO INTERNO DEL CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE TEPETITLÁN HIDALGO, EL DÍA DE AYER VIERNES 4 DE ABRIL DE 2025, POR LO QUE USTED REGIDORA, ANA MARÍA CASTILLO MARTÍNEZ NO PUDIERA ESTAR PRESENTE EN ESTA SESIÓN.

DEL MISMO MODO, SE LE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE CONVOCARÁ SU SUPLENTE PARA QUE EJERZA SUS FUNCIONES. HÁGAME EL FAVOR DE RETIRARSE DE ESTA SALA.

LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA; POR FAVOR REGIDORA, CONTINÚE CON EL PASE DE LISTA.

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS; LIC. JHOANA JANET GARCÍA ALONZO

JHOANA JANET GARCÍA ALONZO; PRESENTE.

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS; C. VICTORINO MARTINEZ GONZÁLEZ

VICTORINO MARTINEZ GONZÁLEZ; PRESENTE.

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS; LE INFORMO PRESIDENTA QUE COMO RESULTADO DEL PASE DE LISTA Y REGISTRO PREVIO DE FIRMAS SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE **09 NUEVE** INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN ARTICULO 52 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SE CUENTA CON EL QUORUM LEGAL.

LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA; SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DIA 05 DE ABRIL DEL AÑO 2025, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE ELLA EMANEN.

LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA; SOLICITO A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y CONSULTAR SI ES DE APROBARSE.

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS; CON EL PERMISO DE LA PRESIDENTA, DOY LECTURA AL ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL, VALIDEZ Y APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPETITLÁN HIDALGO, FIRME EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL, RESTAURACIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA CONTAMINACIÓN DE LA PRESA ENDHÓ, DERIVADO DE LA RECOMENDACIÓN 159/2024 DE LA COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS; DERIVADO DE LO ANTERIOR SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE.

QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO QUIEN ESE POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO QUIEN ESTE POR LA ABSTENCIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

LE INFORMO PRESIDENTA, QUE LA VOTACIÓN QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA

09 VOTOS A FAVOR;
0 VOTOS EN CONTRA;
0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

POR LO TANTO, EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **MAYORIA CALIFICADA**.

LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA; COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDE A:

PUNTO TERCERO; AUTORIZACIÓN PARA QUE LA LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPETITLÁN HIDALGO, FIRME EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL, RESTAURACIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA CONTAMINACIÓN DE LA PRESA ENDHÓ, DERIVADO DE LA RECOMENDACIÓN 159/2024 DE LA COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOSPOR LO QUE SE PROCEDE A LA EXPOSISCION DE MOTIVOS A CARGO DEL LIC. NÉSTOR ALAN MARTÍNEZ MERA.

LIC. NÉSTOR ALAN MARTÍNEZ MERA; MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA.

LIC. NÉSTOR ALAN MARTÍNEZ MERA; BUEN DÍA REGIDORES, TRATARÉ DE SER MUY BREVE CON MI EXPLICACIÓN, YA QUE ES UN TEMA QUE YA PREVIAMENTE SE LES HABÍA HECHO DE SU CONOCIMIENTO. ES REFERENTE A LA RECOMENDACIÓN 159/2024 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN LA QUE EL MUNICIPIO DE TEPETITLÁN HABÍA RESULTADO CON UNA OBLIGACIÓN DE HACER RESPECTO A ESA RECOMENDACIÓN. EN UNO DE LOS PUNTOS DE LA MISMA, SE REQUIERE QUE SE FIRME UN CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL, RESTAURACIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA CONTAMINACIÓN DE LA PRESA ENDHÓ; ESTE CONVENIO SE ESTARÍA FIRMANDO CON LAS AUTORIDADES RESPONSABLES QUE SON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, SEMARNAT CONAGUA Y EL AYUNTAMIENTO DE TULA DE ALLENDE. EL OBJETIVO ES QUE PODAMOS TRABAJAR DE MANERA COORDINADA PERO PRIMERAMENTE SE REQUIERE QUE ESTA ASAMBLEA AUTORICE A LA LICENCIADA ANA ELSA CASTILLO CEA, LA FIRMA DEL CONVENIO, ES CUÁNTO.

LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA; GRACIAS LICENCIADO.

LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA; SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN DEL PUNTO, Y SE ABRE EL USO DE LA VOZ A LAS Y LOS ORADORES. QUIEN QUIERA PARTICIPAR, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO Y EL SECRETARIO ANOTARÁ SU PARTICIPACIÓN.

LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA; NO HABIENDO ORADORES, SE LE INSTRUYE A LA SECRETARIA, SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS; CON SU PERMISO PRESIDENTA. SE LES PREGUNTA, SI ES DE APROBARSE EL PUNTO RELATIVO DE AUTORIZACIÓN PARA QUE LA LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPETITLÁN HIDALGO, FIRME EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL, RESTAURACIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA CONTAMINACIÓN DE LA PRESA ENDHÓ;

QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

QUIEN ESE POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

QUIEN ESTE POR LA ABSTENCIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS; LE INFORMO PRESIDENTA, QUE LA VOTACIÓN QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA

09 VOTOS A FAVOR;
0 VOTOS EN CONTRA;
0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LE INFORMO PRESIDENTA QUE, EL PUNTO HA SIDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA.

LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA; AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR CLAUSURADA LA **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CABILDO**, POR



LO QUE LES SOLICITO AMABLEMENTE PERMANEZCAN EN SU LUGAR PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA EN DOS TANTOS DEL ACTA DE ESTA SESIÓN.

